

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 12.  
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 1.25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 15 de Julio de 1899

Año XV—Núm. 4304

**RICARDO NIÑO**  
**GIJUNO-DENTISTA**  
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal  
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

**CARDENAS**  
**SILLERO Y GUARNICIONERO**  
15, SAN PABLO, 15  
**MALEIAS** de todas clases desde 4 pesetas en adelante.  
**BAULES**, sacos, portamantas y frascos para viaje.  
**CINIURONES** para señora y caballero.  
**ALPARGATAS** lona superiores para campo y artículos de caza.  
**MONIURAS** y bridas de todas clases.  
**GUARNICIONES** para toda clase de carruajes.  
15, San Pablo, 15

**FONDA DEL COMERCIO**  
EN  
**BAÑOS DE MONTEMAYOR**

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.  
Coches á todos los trenes.

**ARCAS DE VALORES USADAS**  
Se compran las que estén en buenas condiciones, en la calle de Tavira núm. 12. 8-2

**La Reserva Mútua**  
*Mutual Reserve Fund Life Association*  
Asociación de seguros mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Crédit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles.  
Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid.  
Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 46. 30-8

**ANUNCIO**  
SOCIEDAD EXPLOTADORA  
de la  
**PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA**

Esta Sociedad celebrará subasta pública el día 16 del actual, á las doce de su mañana, en la Casa de Baños de los señores Moneo Hijo y Compañía, Campo de San Francisco, para contratar los caballos de picar, en las corridas que se verificarán los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Septiembre.  
El pliego de condiciones estará de manifiesto en casa de los señores Moneo Hijo y Compañía, Corralillo, 4 y 6.  
Salamanca 12 de Julio de 1899.—Por acuerdo de la Junta Directiva: El Secretario, Nicolás Alcalá.

**BERNARDO CACHORRO**  
LONJA, NUM. 5  
Planta baja y principal.  
Variedad y economía.  
Zapatos brodeques y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.  
Inmenso surtido en baules mundos y maletas de viaje, á precios de fábrica.

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

## RUEDE LA BOLA

Todas las compañías ferroviarias tienen escasas simpatías en el público, que justifica su aversión hacia ellas por los vejámenes de que con frecuencia le hacen víctima.

Peró, entre todas ellas, distínguese por sus abusos la compañía Madrid-Cáceres-Portugal, que explota el ferrocarril trasversal, llamado también del Oeste.

Son otras objetos de irritantes privilegios por parte de nuestros gobernantes, y gozan de escandalosa impunidad cuando infringen los reglamentos; pero la empresa á que aludimos, parece que se propone sobrepujar á todas ellas, sin que basten á poner coto á sus desmanes las denuncias del público y de la prensa.

Todo lo sacrifica á su afán immoderado de economías, ó mejor dicho, de tacañerías, pues no merecen otro nombre las reducciones en gastos que son de absoluta necesidad.

Con decir que cada sobre empleado en las comunicaciones del servicio, es utilizado hasta tres veces, por lo menos, queda hecha la apología de su rumbo y despilfarro.

Sin embargo, esto y mucho más podría perdonársela, pero no aquellas infracciones reglamentarias que causan graves daños al comercio, ó ponen en peligro las vidas de los viajeros y de los empleados.

Ayer dábamos cuenta de la muerte de un mozo de estación, ocurrida en la Bazagona, cuando prestaba el servicio de guarda-aguja, que no le correspondía.

La compañía se ha economizado algunas pesetas; pero una viuda infeliz y algunos desgraciados huérfanos llorarán para siempre sus ruindades.

Otro día denunciábamos el hecho inculcable de que un mismo empleado sirva dos y tres frenos en un mismo tren, lo que lleva consigo la amenaza constante de una catástrofe, y no obstante, el abuso continúa.

O, mejor dicho, adquiere mayores proporciones.

Porque, según parece, ahora la flamante empresa obliga á los revisores de billetes á que desempeñen á la vez el oficio de guarda-frenos.

¿Cabe mayor escándalo?  
Y no hablamos del diario retraso de los trenes, que tantos perjuicios causa al público, porque insistir en esto, es lo mismo que machacar en hierro frío.

Ni excitamos el celo de las autoridades para que corrijan estos excesos, porque suponemos que se llamarán andana.

L. C.

## EL PAN

La corteza del pan es de un amarillo dorado en la superficie, y algo más pálido por debajo. Esta última, aménudo tiene incrustados pequeños pedazos de brasa. Cuando el horno está demasiado caliente, el tono de la corteza se ennegrece. Se dice entonces que el pan se ha cogido (esto es, que el pan se ha cocido por fuera, pero que está crudo por dentro). Esto es un defecto grave en la fabricación, y á veces sucede que este estado lo produce expresamente el panadero, quien en ello suele encontrar un beneficio. En este caso, el calor del horno produce en el pan, en el momento de meterlo en aquél, una película impermeable que se opone á la evaporación normal del agua, durante la cochura.

En general, la abundancia de corteza con relación á la miga, es un indicio de buena calidad.

Esta corteza debe ser espesa, quebradiza, adherida fuertemente á la miga, y difícil de separarse.

En los panes cogidos ó quemados, la corteza es morena, muy delgada, fácil de separarla y presenta algunas cavidades donde se ha operado espontáneamente la separación. La relación de la corteza con la miga, depende, en parte, de la forma del pan, siendo la mínima para la forma esférica y aumentando á medida que los panes se van alargando.

Puede admitirse hoy, que con los procedimientos perfeccionados en la fabricación, la proporción de la corteza debe ser igual á la cuarta parte del peso del pan, aproximadamente.

Cuando dos panes se tocan en el horno, la superficie de contacto no se cuece. Se dice entonces que los panes están pegados ó encentados, lo cual es un demérito para los mismos. Los panes cocidos en el borde del horno, no pueden pegarse más que por un solo lado. La corteza en ellos es, generalmente, más hundida, á causa de la poca elevación de la bóveda del horno, resultando, como consecuencia de ello, mayor brillo.

La altura de los panes es un indicio de su buena calidad.

Es muy importante saber el valor que esta circunstancia representa en la elaboración del pan. Si se sometiese al fermento de la panificación una mezcla de fécula, agua azucarada y levadura, esta mezcla no levantaría el pan jamás. El gas ácido carbónico, á medida de su fermentación, agrietaría la masa. No sucede lo mismo cuando la fermentación se opera en el seno de un amasijo de harina.

El gluten que esta última contiene, por su elasticidad, impide formarse las grietas y retiene las burbujas del gas que se forman por consecuencia de la fermentación. Débese á su presencia el aumento de volumen que experimenta el pan; sin embargo, éste no puede pasar de una altura dada, que viene á ser proporcional á la elasticidad del gluten.

Es preciso no olvidar que debido al gluten es por lo que una harina empieza á alterarse y que el principio de la alteración está siempre caracterizado por la disminución de su elasticidad; de ahí la imposibilidad de hacer con harina mala una pasta que sea susceptible de hacer aumentar de volumen el pan todo lo que conviene. Se ve, pues, que el pan aplanado debe ser considerado como fabricado con una harina recalentada y de mala calidad.

Los panaderos hacen siempre esfuerzos para evitar que los panes salgan planos.

El precio del pan es naturalmente más elevado, á razón del mayor puesto que ocupa en el horno y cuantas más manipulaciones necesita. Por esto, cuando los panes pasan de un tamaño usual, se les llama panes de fantasía ó de lujo.

Estos panes presentan un déficit que, para justificarlo, el panadero alega la imposibilidad de prever la pérdida en peso que experimenta el pan dentro del horno por consecuencia de la evaporación.

Esta pérdida es, en efecto, variable siguiendo la relación de la superficie del pan con su peso, tiempo de cochura y temperatura del horno.

En realidad, los panaderos conocen con precisión la cantidad de pasta necesaria para obtener un peso determinado de pan; pero rehusan el hacerlo por diferentes razones.

El pan, al salir del horno, está blando y ardiente. Cuando se enfría algo, lleva el nombre de pan caliente, y puede ser consumido en este estado.

La miga del pan caliente es susceptible de adherirse á sí misma, bajo la influencia de la menor presión. Basta comprimirla ligeramente entre los dedos, para hacer desaparecer todos los ojos del pan. Durante la masticación se produce el mismo hecho, perdiendo la porosidad. En este estado, el pan resulta de una digestión laboriosa, y no debe ser tomado sino en pequeña cantidad, so pena de indigestión ó accidentes más graves.

Una vez que el pan se ha enfriado, toma el nombre de pan fresco. La miga está todavía demasiado blanda y susceptible de soldarse por sí misma bajo la influencia de la presión de los dedos. Después de las veinticuatro horas, el pan está seco, y la miga se torna más firme, dividiéndose entre los dientes y pudiéndose desmenuzar ó desmigajarse fácilmente entre los dedos.

Esta modificación se atribuía en otro tiempo á la evaporación espontánea de una parte de agua contenida en el pan; pero Mr. Boussingaul ha dissipado este error demostrando que la transformación del pan tierno en pan sentado ó seco, no puede ser atribuida más que á un cambio sobrevenido en el gluten. Esta transformación puede efectuarse varias veces consecutivas. Algunas personas no pueden digerir el pan fresco; pero la mayor parte de los consumidores lo prefieren.

CARTA DE MADRID

Julio 14.

Sesión del Congreso

El señor Romero pregunta por qué no se ha comunicado el donativo de la Reina. El presidente señor García Alix dice que lo ignora oficialmente.

El señor Romero dice que el no trasladar a las Cortes la comunicación de S. M., es ocultar el donativo.

El señor Silvela dice que no se ha comunicado, porque no figurará en los presupuestos y porque es un donativo particular.

El señor Romero.—De la teoría del Gobierno se desprende que lo distribuirá como quiera y así se limita la gratitud de la opinión.

El donativo anterior figura en el presupuesto. Este no.

Así, pues, se trata de encubrir una imprudencia reciente.

Pide que se proponga a la Mesa de un voto de gratitud y que vaya una comisión a felicitar a S. M. por su generoso desprendimiento.

El señor Silvela dice que no distribuirá arbitrariamente ese donativo y que se comunicará a las Cortes su inversión.

El señor Romero.—¿Y cómo se comunicará a las Cortes su inversión, sino se comunica a las mismas el donativo?

El señor Silvela se opone a la votación que ha solicitado el señor Romero.

El señor García Alix se niega a proponerla mientras no se solicite reglamentariamente.

El señor Romero anuncia una proposición incidental.

El señor Azcárate dice que los republicanos tendrán esta vez el gusto de votar con la mayoría, porque el donativo de S. M. es menor que el 20 por 100 que pagará cualquier ciudadano por el impuesto de utilidades.

Replicale el señor Silvela, recordándole cuánto más costosa fué la República, que la lista civil.

El señor Moret, mostrándose conforme en lo esencial con la proposición del señor Romero, no lo está en la forma en que éste quiere que se dirija el Congreso a la Corona, por lo que él, personalmente, no votará la proposición, sin perjuicio de lo que quiera hacer la minoría liberal, pues no habla en nombre de ella. (El señor Sagasta no asiste a esta parte de la sesión.)

El señor Maura dice que se abstendrá con sus amigos. Hace la misma salvadad que Moret en cuanto a la proposición del señor Romero, pero no quiere unir sus votos a los de los republicanos, en un debate de este género.

Navarro Reverter explica el voto de los tetuanistas en favor del Gobierno.

Romero Robledo dice que puede modificar su proposición para que, en vez de ir a Palacio una comisión del Congreso, se eleve un mensaje.

Silvela.—Como la intención es la misma, tampoco la acepto.

Romero.—Pues entonces mantengo la proposición como está redactada.

Puesta a votación, la desechan 145 votos contra 4.

Después de la votación anteriormente consignada, el señor Azcárate contesta a los cargos que el señor Silvela hizo a la república. Dice que todos los desastres que ha sufrido la patria, se han producido precisamente por la monarquía.

Se promueve un gran tumulto. Se increpan violentamente ministeriales y republicanos con violentos ultrajes y, después de un largo rato, puede hacerse oír el presidente (Alix) para decir al señor Azcárate que no se pueden discutir los actos de la Corona.

El señor Azcárate dice que eso es cierto, que no los ha discutido y que se ha limitado a señalar la responsabilidad del régimen en las desgracias de la patria.

Se reproduce el tumulto con las mismas proporciones.

Poco después se pasa al orden del día y es aprobada la enmienda del señor Moret sobre reducción de las fuerzas de mar.

Sesión del Senado

El señor Sánchez Mira pide la causa formada al general Toral, y el telegrama que, acerca de la rendición de Santiago, le mandó el general Correa.

El señor Dávila protesta de la palabra «abuso», que ayer empleó el ministro de Fomento contra las minorías, y le pide que la rectifique.

El marqués de Pidal contesta con evasivas.

Interviene el conde de las Almenas, que sostiene con el ministro de Fomento un diálogo muy vivo, y se termina el incidente sin que el ministro rectifique la frase concretamente, y diciéndole el conde de las Almenas que no está solo; que a su lado tiene al país, al que no tienen los ministros, ni particularmente, ni como Gobierno.

Se entra en el orden del día, y, al aprobar varios dictámenes de carreteras, el conde de Esteban Collantes combate el sistema de incluir todos los días infinidad de proyectos de carreteras en el plan general.

El ministro promete estudiar el asunto. Continúa el debate sobre el nombramiento de profesores de las Escuelas Normales, haciendo uso de la palabra el ministro de Fomento.

Alcance de noticias

El señor Silvela ha dicho esta mañana que esperaba que en la reunión que iba a tener con los jefes de las minorías, se llegase a un acuerdo en la cuestión económica, para lo cual confiaba en el patriotismo de todos.

Poco después de comenzar la reunión de los jefes de minorías y del presidente del Consejo y ministro de Hacienda, salieron de la misma los señores Silvela y Romero, y marcháronse para asistir al debate sobre el donativo de la Reina. El señor Romero rechazó lo propuesto por el Gobierno. Continuaron reunidos el ministro de Hacienda y los restantes jefes de minorías. El Gobierno pedía a éstas la aprobación de la Deuda y el impuesto sobre utilidades, tabacos y timbre. Las minorías lo rechazaron.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 62'55.
- Exterior, 68'60.
- Amortizable, 69'60.
- Cubas viejas, 70'50.
- Cubas nuevas, 59'40.
- Empréstito de Aduanas, 00'00.
- Empréstito filipino, 77'80.
- Banco, 000'00.
- Tabacos, 308'00.
- París vista, 21'85.
- Londres vista, 30'73.

El señor Pi y Margall ha presentado dos proposiciones; una, reduciendo el contingente del ejército a 30.000 hombres con exclusión de la guardia civil, y otra fijando las fuerzas navales en 1.000 marineros y 1.500 de infantería de Marina.

Ha llegado a Cádiz la escuadra de instrucción. El «Alfonso XIII» se quedará allí para reparaciones y mañana marcharán a Ferrol el «Carlos V» y el «Lepanto».

Washington 14.—Otis ha pedido le envíen inmediatamente 2.500 caballos para organizar una brigada de caballería.

Dice que durante las lluvias prestaría excelentes servicios.

La noticia ha causado aquí mala impresión.

AGENCIA ALMODOBAR.

EPÍSTOLA

Al distinguido poeta

CÁNDIDO RODRÍGUEZ PINILLA

Tu epístola let, y al suave acento De tu potente mágica armonía, El apagado espíritu despierta, Como al influjo de la voz amante Que en la nocturna soledad se escucha, Ahuyenta el sueño la adormida joven, Por eso evoco el inspirado beso Antes de ver por permisión divina, Hasta sin musas la doliente España.

Anublado mi frente el desengaño, Siempre canté fatídicas escenas, Y era mi voz desentonada y breve Lúgubre acento de dolor henchido,

Sin que bastara a contentarme el soplo De la risueña juventud. El mundo Con su engañoso séquito de dichas, No apagaba mi sed abrasadora De otros placeres que en región más pura Solo se encuentran. Me lancé al empuje En pos de un nombre que llenara el mundo:

Ilusiones de niño! Esa día de na Al bajar a la tumba se deshace, Y vi que es humo. Triste y abatido Abandoné el alcázar de los sueños, Y al descender hacia la patria amada Cayó la lira de mi torpe mano; Tendí la vista en derredor y el nombre Solo quedaba de la noble Hesperia: Su manto real rasgado se veía, De la corona perlas y diamantes Rodaban por el suelo, y aquel trono, De la virtud y del poder asiento, Al golpe del ariete vacilaba.

No era ilusión del alma soñadora, Nací en un siglo-prosa y he caído En su fondo sin luz y sin salida. ¿No oyes tú mismo cómo agita el aire El himno de los druidas vencedores? Para un punto y advierte, caro amigo, La confusión que en torno se revela.

La justicia de Dios en son siniestro, Despierta al Epuión que en muelle cama, Como la bestia, del placer reposa, Y el anarquismo con potente empuje Se cierra airado. Vuelve el paganismo A levantar los templos hechos polvo, Y entre nubes de incienso que le ofrece La Justicia á sus piés arrodillada, Surge el Becerro y á su lado Venus Impúdica ronríe en los altares Que la lujuria levantó á la diosa.

Ya en las aldeas la tristeza anida, Enlutada la paz de los hogares Lloran los hijos que crió á sus pechos, En flor tronchados en lejanas tierras, O en las arenas de la mar hundidos; Y el labrador con abrumada frente, Resignado sufriendo los tributos, Sigue á los bueyes que la tierra surcan, Mientras la usura su acerada garra Le hunde en el pecho con placer de tigre.

En el taller la explotación asfixia La honradez del trabajo, y los obreros, En muchedumbre de harapientos seres, Claman al cielo, y libertad se oye Gritar á todos ¡en el siglo de e!al... Y al sacudir el pueblo enloquecido El yugo que le oprime, de su madre La túnica ya pobre se desgarra; Pueblan los aires bélicos clamores, El fantasma de lucha fratricida Alza en la mano la siniestra tea, Y el canto regional enerva el pecho.

Ráfagas de tormenta nos azotan, Como si el Dios del Sinaí pensara En castigar la ingratitude horrible De la nueva Israel, que al bendecirla Se revuelve furiosa y la blasfemia Lanza procaz al trono del Eterno. Lloremos el cadáver destrozado Y no pidas que cante, caro amigo. Las flores respetemos, ellas sirvan Para tejer la fúnebre corona, Y las estrellas... déjalas que alumbren La necrópolis magna de este pueblo.

MARIANO ARENILLAS.

Julio de 1899.

Crónica local y provincial

Ha quedado encargado de la Alcaldía, durante la ausencia del señor Cuesta, nuestro particular amigo, el primer teniente alcalde, don Mariano Reymundo.

La colonia francesa de empleados de ferrocarril, residentes en esta ciudad, festejó ayer el aniversario de la toma de la Bastilla.

Mr. Louis, director de la línea Medina-Salamanca, obsequió espléndidamente á sus subordinados.

Ha venido á pasar una temporada en su finca Mosarbitio nuestro distinguido amigo, don Jacinto Orellana, marqués de Albaída y de la Conquista.

La directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, en sesión que celebró ayer, acordó reiterar al señor Paraiso y á la Comisión permanente que preside, su adhesión y confianza, y telegrafiar á todos los

diputados y senadores de la provincia, rogándoles que no den su aprobación al presupuesto de gastos del Estado.

También tomó el acuerdo de pedir á los asociados de los diferentes distritos, que dirijan igual ruego á sus respectivos representantes.

En el domicilio social de «Germinal», establecido en el Suizo, dará esta noche, á las nueve, una conferencia don Alfredo Panadero y Almazán, quien, según anuncian los carteles, tratará cuestiones de actualidad sobre el republicanism.

La guardia civil de Fermoselle comunica que el día 9 del actual, el montaráz de la dehesa de Formariz mató de un tiro al vecino de Fornillos, Francisco Alejo.

Los motivos para tomar tan fatal resolución, fueron que el montaráz le pidió por un haz de leña tres pesetas y el Francisco le ofreció dos.

El agresor ha sido preso.

En virtud de concurso, la comisión Permanente del Consejo de Instrucción pública ha aprobado las propuestas hechas por la Sección segunda del mismo, para catedráticos numerarios de Aritmética, Geometría y Principios de Construcción, en las escuelas de Artes y Oficios de Almería y Villanueva y Geltrú, respectivamente, á favor de don Miguel Muñoz Elena y don Luis Caballero Noguerol.

Ha sido nombrado Inspector de vigilancia de Ciudad-Real, nuestro buen amigo, don Agapito Fernández, á quien felicitamos cordialmente.

Los viñedos ofrecen muy buena perspectiva en casi todas las regiones vitícolas de España, y si no hay contratiempos, puede esperarse una buena cosecha en todas las zonas no castigadas por la piedra y por hielos de Abril y Mayo.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Rúa núm. 36

El día 11 del actual se produjo un incendio en un pajar del pueblo de Herguñuela de la Sierra, quedando reducidos á cenizas algunos aperos de labor.

Se cree que el siniestro fué casual.

Los funcionarios de la carrera judicial y fiscal de Ultramar, procedentes de oposición, están haciendo gestiones para que se les conceda el ingreso en la Península con la categoría que tuvieron al ser declarados excedentes, es decir, sin exigir tiempo de residencia, puesto que la oposición les garantizó la inamovilidad.

Se ofrecen tantas dificultades en el ministerio de Gracia y Justicia para colocar á éstos y otros funcionarios que habían figurado siempre en los escalafones generales de la Península, que será indispensable una medida de carácter legislativo para atender aquellas justas pretensiones.

Vuelve de nuevo á hablarse de haberse presentado, en Salamanca, algunos casos de enfermedad variolosa que, si hasta ahora no constituyen un peligro, ni por su número ni por su naturaleza, podían serlo bien pronto, si por parte de las autoridades y del vecindario no se procura atajar el mal.

Existiendo en nuestra ciudad un instituto de vacunación montado con arreglo á las prescripciones de la ciencia, sería imperdonable que no llenara dicho establecimiento su misión, por incuria ó abandono de los que pueden hacer que funcione en beneficio del pueblo, evitando desagradables contingencias.

Más vale precaver que deplorar.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Campocerrado, dotada con el sueldo anual 200 pesetas. Puede solicitarse en el plazo de un mes.

Ha sido fijado en el portal de las Casas Consistoriales un vistoso cartel anunciando las corridas de toros que se celebrarán en Santander en la última decena del corriente Julio y en las que matarán los espadas Guerrita y Reverte.

A 1.729 pesetas y 33 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 13 del corriente, en los fiatos de esta capital.

**Registro civil**

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

**Nacimientos**

Teresa Gordillo García.  
Inocencia Gordillo García.

**Defunciones**

Vicenta Vicente Martín.

Participan de Barcelona que los síndicos de todos los gremios establecidos en aquella capital, se ocupan estos días en recoger firmas que van al pie de un compromiso solemne, en virtud del cual se niegan a satisfacer la contribución del actual trimestre por la imposibilidad de pagar los recargos.

El día 7 de Agosto próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la casa Consistorial de esta capital, la venta en pública subasta de 187 fincas enclavadas en el caserío y término de Los Santos, que se adjudicaron recientemente al Pósito de los cuatro sexmos de la Tierra, en los expedientes ejecutivos seguidos á varios deudores de repetido lugar. El tipo de la subasta es el de 19.018 pesetas y los títulos de las fincas, pliego de condiciones, descripción y tasación, se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad y en la del pueblo de Los Santos.

En breve se pondrán de manifiesto á los contribuyentes, en los negociados respectivos de la Administración de Hacienda, las matriculas de industrial de 1899 á 1900, correspondientes á esta capital, para que dentro del término de 10 días puedan aquéllos entablar cuantas reclamaciones crean oportunas.

Llamamos la atención de los interesados en este asunto, porque aun cuando éstos no tengan motivos para reclamar por lo que afecta á su clasificación y cuota, en ocasiones se sufren errores materiales respecto á domicilios y nombres, que conviene rectificar, en evitación de perjuicios.

En el Juzgado de 1.ª instancia de León está vacante la plaza de médico auxiliar de la administración de Justicia y de la Penitenciaría, que ha de proveerse conforme al Real decreto de 26 de Diciembre de 1889.

El plazo para solicitarla es de 20 días.

Con una brillante función tendrá lugar esta noche, en el Teatro de Bretón, el beneficio del tenor cómico don Ramón de la Guerra.

Dadas las simpatías con que cuenta en Salamanca el beneficiado, no es aventurado suponer que la función de esta noche constituirá un brillante éxito para tan simpático artista.

**OPOSICIONES**

**A ESCUELAS DE PARVULOS**

Ayer mañana continuaron actuando las señoras opositoras, habiendo designado la suerte el siguiente problema aritmético, para ser resuelto en ejercicio escrito:

“Una pieza de lienzo, costó 410 pesetas; se vendieron las dos séptimas partes á 35 céntimos; luego las tres quintas á 90 céntimos; quedaron 60 metros, los cuales se vendieron á una peseta. ¿Cuánto se ganó en la pieza?”

Hoy á las nueve continuarán los ejercicios.

El matador de novillos, Bartolomé Giménez (Murcia), matará una corrida de toros el día 16, en la ciudad de Burgos.

Ha sido ascendido á teniente coronel, el comandante de Infantería de la escala de reserva, don Eusebio Sosa Ramos, á quien felicitamos cordialmente.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, á los señores don Luis y don Víctor Díez Taravilla, de Ciudad-Rodrigo.

El viaje del primero, que ayer mismo regresó á aquella ciudad, hallábase relacionado con asuntos de aquel municipio, cuya presidencia ocupa el señor Díez Taravilla, á satisfacción del vecindario mirobrigense.

En la Plaza de Toros tendrá lugar mañana, á las cuatro y media de la tarde, una magnífica función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, que dirige don Enrique Díaz.

Figuran en ella artistas de renombre universal, como el tirador capitán Rosell, números originales y preciosos, y el programa no puede ser más tentador.

Nada menos que cinco sugetos fueron detenidos en la madrugada de ayer, por escandalizar en la vía pública.

La causa de casi todos los flos fueron ellas.

No es extraño que con estos calores, se sulfuren los temperamentos volcánicos.

**Teatro Bretón**

FUNCION PARA HOY SÁBADO 15 DE JULIO

La grandiosa zarzuela, en tres actos y cinco cuadros, titulada

**La Bruja**

A las NUEVE en punto.

Entrada á localidad UNA peseta.

Entrada general TRES reales.

**Boletín religioso**

CULTOS PARA MAÑANA 16 DE JULIO.

San Sisenando, diácono y mártir.

**Catedral.**—A las nueve y media misa solemne conventual. No hay homilía.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Clerecta.**—Misas rezadas desde las cinco. Continúa el mes de San Ignacio.

**Adoratrices.**—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

**Santi-Spíritus.**—Fiesta á Jesús Sacramentado. A las diez y media misa cantada con exposición de S. D. M. y sermón que predicará don Juan Antonio Albarrán, párroco de dicha iglesia. Por la tarde, á las cinco, solemnes completas y reserva.

**Parroquia del Carmen.**—Fiesta á la Virgen Santísima del Carmen. A las siete y media comunión general. A las diez exposición de S. D. M., misa solemne y sermón que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Purísima. A las cinco de la tarde, completas, reserva y salve cantada.

**V. O. T. del Carmen.**—Fiesta á Nuestra Señora del Carmen. A las siete comunión general. A las diez y media misa solemne y sermón que dirá el doctor don Fernando Gallego, coadjutor de la parroquia de San Martín. Por la tarde la procesión de costumbre.

**Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).**—Fiesta de la Virgen del Carmen. Misas rezadas desde las cinco. A las siete comunión general. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el P. Cirilo Briones, S. J. Por la tarde, á las seis, rosario, plática, bendición Papal y procesión.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las seis comunión para la Venerable Orden Tercera. A las nueve misa conventual. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las cinco y media exposición de S. D. M. rosario, sermón y procesión.

**Iglesia de Santiago.**—Principia la novena del Santo Apóstol al obscurecer.

**Convento de Madres Carmelitas.**—Prosigue la novena de la Virgen Santísima del Carmen: á las siete por la mañana y por la tarde á las seis.

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera)	46 rs.	fanega
Id. id. corriente (s/v)	45	94 libras
Id. rubión	id.	44'50 id.
Id. barbilla	id.	42 id.
Centeno	. . . . . á 29, 90 libras.	

Tendencia floja.

Valladolid 14.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que

se cotizaron á 45 reales las 94 libras 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'54 pesetas hectolitro), y en los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras (25'72 pesetas los 100 kilos ó 20'28 pesetas hectolitro).

**TELEGRAMAS**

**Conferencias**

Madrid 15.—A última hora conferenciaron anoche los señores Silvela, Villaverde, Sagasta y Vega de Armijo.

Estos creen que se llegará á un arreglo, cerrándose las Cortes en toda la semana próxima.

Nada se dice respecto á las bases que servirían para el mismo, aunque se supone que el Gobierno reduciría mucho sus pretensiones.

**No hay arreglo**

Madrid 15.—Los señores Maura, Canalejas y Romero Robledo, insisten en declarar que rechazarán toda avenencia con el Gobierno, á menos que éste no acepte las condiciones que las minorías impusieron en anteriores entrevistas.

**La renta**

Madrid 15.—La comisión de Presupuestos presentará hoy un dictamen por el que, en caso de aprobarse, se autorizará al Gobierno á descontar el impuesto sobre la renta, en el cupón que ha de pagarse en Agosto próximo.

**Las Cámaras**

Madrid 15.—La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha visitado á los señores Sagasta, Maura, Moret, Romero Robledo y Canalejas, para suplicarles defendan los intereses del país, frente á los proyectos del Gobierno.

Todos los citados señores, excepto Sagasta, estuvieron muy expresivos con los comisionados y les prometieron coadyuvar á sus trabajos.

La Comisión se reunirá hoy para deliberar acerca de la actitud en que ha de colocarse, ya que la intransigencia del Gobierno malogra las soluciones inmediatas.

**Condiciones**

Madrid 15.—Además de los proyectos ya comunicados, el Gobierno pedía se aprobaran los derechos reales y la reforma arancelaria, comprometiéndose, en cambio, á presentar en Octubre á las Cortes los presupuestos modificados, y á reducir, en tres años, en un 15 por 100 el personal y en un 5 por 100 lo asignado para gastos de material.

Los señores Sagasta y Navarro Reverter muéstranse conciliadores; los demás jefes de minorías intransigentes.

AGENCIA ALMODOBAR.

**ALMONEDA**

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

**MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cares, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedores, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

**EL ANTIGUO**

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

**BANOS NATURALES EN EL RIO**

Se ha abierto un barracón en el río Torres, sitio del Pradillo, junto al puente de hierro de la compañía transversal, en el que pueden tomar baños solamente señoras y niños.

**He aquí los precios**

Baño particular, por persona, 50 céntimos.

Baño general, 25 idem.

Se hacen abonos tomando de siete baños en adelante. 10—5

**SE ARRIENDA**

un cuarto principal y otro segundo, casa de nueva construcción, afueras de Sancti-Spíritus, y una casa en la Plazuela de San Cristóbal. Para tratar, calle de San Pablo, casa-comercio de Campo, en el principal.

**VENTA DE CASAS**

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas, apropósito para paneras ó almacén de embudidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse á la imprenta de este diario. 30—17

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para

**CARRERAS MILITARES**

Feria, 4, Béjar (Salamanca)

Los resultados obtenidos en las convocatorias actuales por este antiguo Centro de enseñanza es su mejor recomendación.

Esmerado trato á los internos.

El 1.º de Agosto próximo empieza el curso para la convocatoria de 15 de Mayo de 1.900.

Para detalles y reglamentos, dirigirse al director D. JOSE MAÑES.

**SE VENDEN**

dos casas, una en la calle de la Rua, número 43, y otra en la calle Peña 2.ª, núm. 1.

Del precio y condiciones, darán razón calle del Dr. Riesco, núm. 29. 15—4

**Hierro Bellido**

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínfimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse pedidos. 90—a—82

**GRUETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

**ITINERARIO**

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

**Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa**

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, a las 9'54.

**Líneas combinadas**

de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'3 id.

Llega de Paris y Medina a las 8'34 de la noche. Sale para Portugal a las 8'40 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'8 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 7 noche. Sale para Medina, a las 7'7 idem.

**Línea de Medina-Salamanca**

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

**Línea del Oeste**

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'40 tarde; salida, 4'50 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga a las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 4'40 de la mañana.

Tren mixto, núm. 114

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'43 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 8'6 noche.

**Línea de Peñaranda**

Tren mixto, núm. 8

Llegada Peñaranda, a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 4'4 tarde.

**REGENERACION!!!**

se consigue tomando la

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA**

**G. FERNANDEZ DE MATA**

**IGUERRA!**

**PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS**

desaparecen inmediatamente con el

**VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE**

**Economía—Seguridad absoluta en el éxito**

**PROBADO Y VEREIS**

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

**FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**

**CORRILLO 29**

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probad científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

**DIEZ PESETAS**

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

**EXPOSICION DE PARIS EN 1900**

estancia de una o varias semanas en los GRANDES HOTELES DEL TROCADERO

construidos especialmente al efecto, próximos a la Exposición

Billetes de estancia, desde 135 francos por semana,

pagaderos por plazos mensuales ó trimestrales

ESTE PRECIO COMPRENDE:

Transporte de los viajeros y equipajes en París, a la llegada y salida.—Habitación y tres comidas diarias.—Catorce billetes de entrada a la Exposición.—Un día de excursión en coche.—Bonos de reducción para varios grandes Almacenes.—Póliza de Seguros contra accidentes.

El monopolio para la venta de estos billetes, ha sido concedido a la COMPANIA INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS.—Oficina Central: Alcalá 18 (Equitativa) Madrid.—Para suscribirse y pedir folleto explicativo, dirigirse en Salamanca, al agente D. LUIS POZUETA.

**DISPONIBLE**

**EMIGRACION**

CON PASAJES GRATUITOS para la América Central (Honolulu), próximo a Méjico y mejor clima que en España y a los Estados del Pará y San Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido. Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles. En Honolulu, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios, por falta de personal. Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo. No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**

para señoritas bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar. Método con Real privilegio. Método con Real privilegio. dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2º

**Alto y fijarse**

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida a precios muy baratos. No dejéis de visitar esta casa y os convencereis. Se venden arpilleras, y se dan muy baratas Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, habérlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.